



## NOTIFICACIÓN

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
CEJADL/2021/2	La Comisión Ejecutiva de la Agencia de Desarrollo Local

### DATOS DE LA CONVOCATORIA

<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria urgente Motivo: «Solicitud de subvención del Taller de Empleo XI que finaliza el día 17/02/2021»
<b>Fecha y hora</b>	1ª convocatoria: 15 de febrero de 2021 a las 9:30 2ª convocatoria: 15 de febrero de 2021 a las 10:00
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos Ayuntamiento de Santa Pola Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección <a href="https://santapola.sedelectronica.es">https://santapola.sedelectronica.es</a> »

### ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

#### A) Parte resolutive

1. Declaración de Urgencia
2. FORMACIÓN: Aprobación solicitud subvención Taller de Empleo Villa de Santa Pola XI
3. FORMACIÓN: Aprobación contrato menor materiales PAPELERIA para el PFCB "Operaciones Aux. Sistemas Microinformáticos"
4. FORMACIÓN: Aprobación Contrato Menor Suministro TONERS para PFCB "Sistemas Microinformáticos"
5. FORMACIÓN: Aprobación contrato menor suministro materiales para prácticas alumnos PFCB Sistemas Microinformáticos
6. FORMACIÓN: Aprobación Contrato Menor suministro MASCARILLAS para el PFCB "Operaciones Aux. Montaje Sistemas Microinformáticos"
7. FORMACIÓN: Aprobación contrato menor Libros de texto para los alumnos del PFCB "Operaciones Aux. Sistemas Microinformáticos"
8. FORMACIÓN: Aprobar contrato menor de adquisición de libros de texto para los alumnos trabajadores del Taller de Empleo Villa de Santa Pola X
9. FORMACIÓN: Aprobar el contrato menor de adquisición de herramientas para el personal y alumnado de Taller de Empleo Villa de Santa Pola X

---



AYUNTAMIENTO/AJUNTAMENT  
DE SANTA POLA

---

### **CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN**

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**